

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## +ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Dependencia Solicitante:** Unidad Red de Datos UDNET  
 Oficina Asesora de Tecnologías e Información  
**Rubro:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS  
 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS N.C.P.  
**Fecha:** Noviembre 17 de 2023  
**Funcionario responsable del proceso en la dependencia:** Martha Cecilia Valdés Cruz  
 Alejandro Paolo Daza Corredor

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Contratar soporte técnico para atención a emergencias, mantenimientos preventivos periódicos, mantenimientos correctivos con cobertura total de repuestos para los equipos que conforman el subsistema de refrigeración de precisión, alojado en los cuartos de equipos principales y cuartos de UPS, a cargo de la Red De Datos UDNET.

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuenta con equipos de Networking, servidores y ciberseguridad que juntos conforman una infraestructura de red robusta conectada en topología estrella, centralizada en la Carrera 8 # 40 - 62 Edificio Sabio Caldas (sede CALLE 40), donde convergen a través de la WAN conformada por 16 enlaces dedicados de datos aprovisionados por el ISP actual, para un total de 16 sedes (LAN) que acceden a Internet y a los diferentes servicios de TIC requeridos por la Universidad, como son: correo electrónico, VPN, WEB, WIFI, virtualización, VoIP, Sistema de Bibliotecas, aplicativos contables, académicos, de inventario, de investigación, educación virtual, entre otros.

Para ofrecer y garantizar la correcta operación de los servicios mencionados, la Universidad Distrital cuenta con infraestructura y dispositivos de la marca APC by Schneider Electric® y TRANE®, todo esto con el fin de generar una mayor compatibilidad, estabilidad y correcta operación de todos los equipos alojados en los Data Center de las sedes Calle 40, Macarena A y Bosa Porvenir, en lo que respecta a condiciones de temperatura, humedad relativa, que deben funcionar correctamente, para suplir las necesidades de la Universidad.

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Adquirir soporte técnico para atención a emergencias, mantenimientos preventivos		x	23/12/2021	23/05/2023	Diciembre de 2023

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
periódicos, mantenimientos correctivos con cobertura total de repuestos (excepto baterías) para los equipos que conforman la infraestructura de los cuartos de equipos principales y cuartos de UPS, a cargo de la Red de Datos UDNET.					

Tabla 1: Razones de conveniencia y oportunidad

#### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR					
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U. D.	CONTRATISTA
1 Previsibles con cargo al contratista	Calidad del bien y/o servicio objeto del contrato.	Oferente ganador	Medio - alto		X
	No contar con el personal idóneo, capacitado y con la experiencia necesaria, para la elaboración de los trabajos a contratar.				
	Devoluciones o cambio por incumplimiento de las especificaciones técnicas y/o calidad de los bienes.				
	No tener en cuenta los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.				
	Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.				
	Devoluciones o cambio por incumplimiento de las especificaciones técnicas y/o calidad del servicio.				
Retrasos o incumplimiento en los tiempos planteados y aprobados en el cronograma para la ejecución del contrato.					

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	<p>Que se divulgue información que se conozca en virtud del cumplimiento de obligaciones y que no era susceptible de ser difundida.</p> <p>La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tengan alguna relación.</p> <p>La variación de los precios de mercado como resultado del impacto de la TRM, impactando cualquier actividad relacionada con la ejecución previa y posterior del contrato.</p> <p>Que el proveedor no cuente en inventario con materiales e insumos, durante la vigencia del contrato.</p> <p>Que el proveedor no cuente en inventario con componentes y/o piezas, durante un periodo de soporte mínimo de tres (3) años, para su cumplimiento.</p> <p>Que se afecten o desmejoren las condiciones de funcionamiento actuales de los espacios y/o equipos donde se realice la instalación.</p> <p>La no comunicación permanente por parte del personal delegado por el contratista para la correcta ejecución del contrato, con el supervisor designado por la Universidad, que ocasione demoras y tropiezos durante la ejecución del contrato que se firmare.</p> <p>En caso de ser necesario un RMA, la pérdida de los productos por hurto, atentados o deterioro, como consecuencia del transporte de esta entre el proveedor y/o en las instalaciones del contratista.</p> <p>Incumplimiento de lo establecido en los términos de referencia y/o en la oferta presentada al cierre del proceso de selección.</p> <p>Fallas en el soporte y en el cumplimiento de los tiempos o en cuanto al personal para brindar el soporte de los equipos o</p>			
--	--	--	--	--

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	<p>los medios para atender y realizar el soporte.</p> <p>Atraso y/o sobre costos en la entrega de los bienes y/o servicios requeridos y aprobados</p> <p>Que el contratista no cuente con el personal calificado y herramientas para la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos durante la vigencia del contrato.</p> <p>No tener en cuenta los tiempos de producción e importación del bien a ofertar para garantizar y cumplir con los tiempos de entrega establecidos.</p> <p>La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de referencia.</p> <p>Funcionamiento deficiente de la infraestructura de la marca APC by Schneider Electric® y TRANE® de los Data Center, luego de realizar rutina de mantenimiento preventivo por error del personal técnico.</p> <p>Daños en los equipos alojados de los Data Center, generados por el mal funcionamiento de la infraestructura de la marca APC by Schneider Electric® y TRANE®</p>					
2	<p>Cambios en las condiciones iniciales por influencia de agentes externos</p> <p>Cambios normativos, tributarios y en la tasa de cambio, en este último caso, cuando algunas o todas las operaciones que demande la ejecución del contrato deban realizarse en moneda extranjera</p>	Oferente Ganador	medio – alto			X
<b>RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL</b>						
<p>3 Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad.</p>						
	<b>RIESGO</b>	<b>POSIBLES CAUSAS</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>U. D.</b>	<b>CONTRATISTA</b>
	Incumplimiento de la	Incumplimiento de las obligaciones establecidas.	Universidad Distrital	Menor	X	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Universidad Distrital en la ejecución del contrato.	El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.				
	Descripción equivocada de características para la adquisición de bienes y/o servicio.				
	Que se suministre información errada o desactualizada al contratista para cualquiera de las actividades de su objeto contractual.				
	La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de referencia.				
	La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.				
	No establecimiento de requisitos técnicos necesarios en los estudios de conveniencia y en el pliego de condiciones.				
	No tramitar y permitir el acceso a los espacios donde se debe ejecutar las actividades.				
	Cambiar las condiciones técnicas establecidas, sin comunicación y acuerdo previo con el contratista y debidamente autorizado por el supervisor del contrato.				

*Tabla 2: Riesgos previsibles a cargo del oferente ganador y a la Universidad Distrital*

#### **4.1. Riesgos imprevisibles:**

Para los efectos del presente documento, se consideran como riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios.
- Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.
- Situaciones de salud pública y similares, que modifiquen las condiciones en que el contrato será ejecutado.
- Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado.

#### **4.2. Otros riesgos que se consideran:**

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Al no contar con el soporte de atención a emergencias, mantenimientos preventivos periódicos, servicios de mantenimientos correctivos con cobertura total de repuestos e insumos (excepto baterías para UPS):

- No se mantiene el correcto funcionamiento de la infraestructura de la marca APC by Schneider Electric® y TRANE® alojada en los cuartos de equipos, Data Center y cuartos de UPS.
- No se aseguran las condiciones de temperatura y humedad que requieren para su correcto funcionamiento los equipos servidores, entre otros, que están alojados y distribuidos en los Data Center de la Universidad Distrital.
- Se puede ver afectado el correcto funcionamiento de los servicios prestados por medio de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones para el campus Universitario.
- Pérdida de la inversión realizada en la adquisición de los equipos alojados en los Data Center, cuartos de equipos, cuarto de UPS de la Universidad Distrital por daño total e irreparable en el hardware y software por no mantener las condiciones de temperatura, humedad relativa y suministro eléctrico regulado requeridas por estos equipos.
- Alta probabilidad de pérdida de información almacenada en los equipos ubicados y distribuidos en los Data Center de la Universidad Distrital, que requieren de las condiciones de temperatura, humedad relativa y suministro eléctrico regulado que son aseguradas por la infraestructura de la marca APC by Schneider Electric® y TRANE®.
- Funcionamiento deficiente de la infraestructura de la marca APC by Schneider Electric® y TRANE® de los Data Center, cuartos de equipos y cuartos de UPS por daños ocasionados debido a la falta de mantenimientos preventivos y correctivos.

## 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Para las contrataciones se deberá adjuntar como mínimo tres cotizaciones para el estudio del mercado, lo anterior se hace con el fin de realizar un comparativo de los precios en el mercado y determinar el contratista basados en el menor precio que cumpla con lo requerido por la universidad.

### I. ANALISIS DE LA OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido incluido IVA
1	BGH	CUMPLE	Adquirir soporte técnico para atención a emergencias, mantenimientos preventivos periódicos, mantenimientos correctivos con cobertura total de repuestos (excepto baterías) para los equipos que conforman la infraestructura de los cuartos de equipos principales y cuartos de UPS, a cargo de la Red de Datos UDNET.	\$ 249.397.154
2	COTEL	CUMPLE		\$ 365.094.041
3	Global WAN	CUMPLE		\$ 261.919.000
<b>PROMEDIO ITEM 1 Y 3</b>				\$ 255.658.077

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Tabla 3: Oferta - resultado estudio de mercado

- **Nota 1:** Este proceso no se hará por un año, sino por 10 meses.
- **Nota 2:** El presente estudio **no incluye** los subsistemas de potencia, monitoreo medioambiental, Control de acceso y subsistema de detección y extinción de incendio de ninguna sede. Ver Tabla 4

ítem	Subsistema	Cantidad total equipos en inventario	Cantidad equipos proyectados para mantenimiento	% equipos proyectados para mantenimiento
1	Potencia	67	0	0,00%
2	Refrigeración	18	12	66,67%
3	Detección y extinción de incendio	24	0	0,00%
4	Monitoreo de variables ambientales	95	0	0,00%
5	Control de acceso	12	0	0,00%
<b>Total elementos</b>		<b>216</b>	<b>12</b>	<b>5,56%</b>

Tabla 4: Cantidad de elementos proyectados para mantenimiento

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se revisó contratos similares realizados para contratar los servicios de soporte técnico para atención a emergencias, mantenimientos preventivos y correctivos con cobertura total de repuestos e insumos, para garantizar el correcto funcionamiento de los subsistemas de los cuartos principales de equipos, cuartos de equipos y cuartos de UPS.

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2021	Contrato de Prestación de Servicios No. 1760 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2021	“Adquirir soporte técnico para atención a emergencias, mantenimientos preventivos periódicos, mantenimientos correctivos con cobertura total de repuestos (excepto baterías) para los equipos que conforman la infraestructura de los cuartos de equipos principales y cuartos de UPS, a cargo de la red de datos UDNET.”	17 meses y 1 día	\$ 785.505.031	La empresa debe ser Service Provider de la marca Schneider Electric® Contar con personal capacitado y certificado por la marca Schneider Electric®
2	2020	Contrato de Prestación de Servicios No. 1368 de	“Contratar soporte Técnico para atención a emergencias, mantenimientos preventivos Periódicos, mantenimientos correctivos con cobertura total de	12 meses	\$408.427.425	La empresa debe ser Service Provider de la marca Schneider Electric®

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
		septiembre de 2020	repuestos (excepto baterías) para los equipos que conforman la infraestructura de Los cuartos de equipos principales y cuartos de UPS, a cargo de la red de Datos UDNET”			Contar con personal capacitado y certificado por la marca Schneider Electric®
3	2017	Contrato de Compraventa N° 2100 de diciembre de 2017	Contratar el suministro, instalación y soporte técnico de la infraestructura de telecomunicaciones, para atención a emergencias, equipos periféricos, infraestructura pasiva de telecomunicaciones, sistemas ininterrumpidos de potencia y equipos servidores de la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”	12 meses	\$264.101.578	La empresa debe ser Service Provider de la marca Schneider Electric® Contar con personal capacitado y certificado por la marca Schneider Electric®

Tabla 5: de análisis del mercado – demanda – histórico de la entidad

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
1	2017	Contrato de prestación de Servicio No I-SP00093	Servicio de energía regulada a través de suministro de una UPS 80Kw modelo Simetra PX en modalidad de préstamo de uso, incluido soporte técnico, repuestos, cambio total del banco de baterías. En los meses 25 y 49, con horario de atención 7X24 con vigencia a 60 meses	60	\$ 255.000.000 COP	Tecnoquimicas	Contar con la última versión del licenciamiento suministrado Contar con soporte técnico local
2	2013	Contrato C-0498-13 BT	Servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos bajo modalidad de contrato a una solución de equipos de potencia marca APC	36	\$118.527 USD	Latam Colombia S.A.	Ser Service Provider de la marca Schneider Personal capacitado y certificado en la línea APC Scheider

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
						Tarjeta profesional CONTE  Cumplir con las normativas SST

*Tabla 6: de análisis del mercado – demanda – histórico otras entidades*

### III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Cuando se presente el RUP para verificar en éste la experiencia requerida, los contratos indicados por el proponente deberán cumplir con al menos dos (2) de los códigos del Clasificador de las Naciones Unidas en el tercer nivel, para cada uno de los componentes a los que se presente, y que se señalan a continuación:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
40101707	Accesorios para torres de enfriamiento
40101720	Unidad de enfriamiento
41103007	Unidades de enfriamiento o circuladores de agua fría
81112003	Servicios de centros de datos
72150000	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
72154100	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
72151500	Servicios de sistemas eléctricos
81112200	Mantenimiento y soporte de software

*Tabla 7: Clasificación UNSPSC*

### 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

**6.1. Valor total estimado según estudio de mercado:** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$255.658.077)

**6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:** DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS Incluyendo Iva (\$289.688.000 M/CTE)

### 7. MARCO LEGAL

**7.1. Norma(s) General(es):**

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- ACUERDO No. 03 (11 de marzo de 2015) 'Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'
- RESOLUCIÓN No. 629 (17 de noviembre de 2016) 'Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'
- RESOLUCIÓN No. 262 (2 de junio de 2015) 'Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones'
- RESOLUCIÓN No. 683 (9 de diciembre de 2016) 'Por la cual se crea y se reglamenta el banco de proveedores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'.
- Las demás establecidas por la Universidad que pueden consultarse en la página web de normatividad contractual con el siguiente enlace: <https://contratacion.udistrital.edu.co/normatividad-contractual> , consultando directamente en Vicerrectoría Administrativa en la publicación de la documentación para el proceso contractual.
- Resolución 067 de 2017 "Por medio de la cual se complementa la Resolución 262 de 2015, en su Artículo 93 y se dictan otras disposiciones" Estatuto de Contratación

#### 7.2. Norma(s) Específica(s):

- ANSI/NFPA 72-2011: NEC®
- Estándar BICSI 002-2019 y BICSI 009-2019.
- Gestión Integral de los Residuos Peligrosos (RESPEL)
- RETIE

## 8. TIPO DE CONTRATO

**8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:**  
Prestación de servicios

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

**El supervisor del contrato será:** Martha Cecilia Valdés Cruz

**Cargo:** Líder de programa Unidad de Red de Datos

**Teléfono** 6013239300 ext. 1301

**Correo electrónico:** udnnet@udistrital.edu.co

**Contacto:** Martha Cecilia Valdés Cruz

**Teléfono del contacto:** 6013239300 ext. 1301

**Correo electrónico del contacto:** udnnet@udistrital.edu.co

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):**

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

**11. PLAZO DEL CONTRATO:**

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	10	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	4	Días	0
<b>TOTAL</b>	Meses	14	Días	0

**12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)**

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	X
Con anticipo económico	

**12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:**

El valor del contrato será hasta por la suma de la oferta ganadora del presente proceso de selección.

La Universidad Distrital cancelará al contratista la totalidad del valor del contrato, en pagos parciales, distribuidos de la siguiente manera:

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Para el soporte técnico de atención a emergencias en esquema 7x24x4, mantenimientos preventivos periódicos, mantenimientos correctivos con cobertura total de repuestos e insumos (excepto baterías para UPS), el valor se dividirá en cuatro (4) pagos distribuidos así:

1. Primer pago: Hasta el 30% del valor del contrato a la entrega de:

- a) Documento(s) de registro ante fábrica de los mantenimientos preventivos y correctivos con cobertura total de repuestos (garantía) por doce (12) meses cuando aplique.
- b) Documento(s) donde se pueda validar el registro por parte del canal de los mantenimientos preventivos y correctivos con cobertura total de repuestos (garantía) cuando no aplique la cobertura por fábrica.
- c) Informe técnico de diagnóstico inicial de la infraestructura que es alcance de este contrato.

2. Tres pagos restantes correspondientes a: soporte técnico de atención a emergencias en esquema 7x24x4, mantenimientos preventivos periódicos, mantenimientos correctivos con cobertura total de repuestos e insumos (excepto baterías para UPS), pagos distribuidos así:

a) Segundo pago: Hasta un 15% del valor del contrato a la entrega de:

- Acta de recibido a satisfacción de la primera rutina de mantenimiento preventivo para los equipos y componentes según alcance de los presentes términos.
- Informe técnico de la primera rutina de mantenimiento preventivo para los equipos y componentes según alcance de los presentes términos.

b) Tercer pago: Hasta un 30% del valor del contrato a la entrega de:

- Acta de recibido a satisfacción de la segunda rutina de mantenimiento preventivo para los equipos y componentes según el alcance de los presentes términos
- Informe técnico de la segunda rutina de mantenimiento preventivo para los equipos y componentes según alcance de los presentes términos.

c) Cuarto Pago: Monto restante del valor del contrato, una vez realizado los pagos anteriores a la entrega de:

- Documento diagnóstico e informe de estado final de los equipos y componentes cubiertos en el contrato que incluya los siguientes aspectos incluyendo las recomendaciones pertinentes.
- Recibo a satisfacción del estado de los equipos y componentes en el alcance de este contrato que se encuentren en correcto funcionamiento.
- En caso de contar con un mantenimiento adicional ofrecido por el canal se debe entregar el acta de recibido a satisfacción de la tercera rutina de mantenimiento preventivo para los equipos y componentes según alcance de los presentes términos.
- En caso de contar con un mantenimiento adicional ofrecido por el canal se debe entregar el informe técnico de la tercera rutina de mantenimiento preventivo para los equipos y componentes según alcance de los presentes términos.

Para cada uno de los pagos mencionados se deben entregar los siguientes documentos:

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- Factura incluido IVA discriminado con el porcentaje aplicado, la desagregación de los costos de los servicios, con un periodo de vencimiento no inferior a sesenta (60) días.
- Informe técnico o comprobante de servicio.
- Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.
- Actas de recibo a satisfacción por parte del área técnica encargada del seguimiento.
- RUT actualizado.
- Cámara de comercio actualizada no mayor a noventa (90) días.
- Certificado de cuenta bancaria a nombre de la empresa.
- Resolución de facturación vigente
- Antecedentes de la tarjeta profesional del revisor fiscal con fecha de expedición no mayor a 90 días.
- Documentos necesarios para trámite de pago consignados en la circular con número 001 de 2016, expedida por la División de Recursos Financieros, Circular número 002 de 2017 expedida por la División de Recursos Financieros, y aquellos documentos que sean aplicables por cambios normativos.”

Nota 1: Para el primer pago se debe adjuntar:

- Acta de inicio firmada por el contratista y el supervisor por parte de la Universidad.
- Actualización de pólizas.

**13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)**

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	X
Responsabilidad Civil frente a terceros	X

**13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:**

Los amparos de garantía son parte del proceso contractual que se exige al oferente ganador y se da sobre el valor a través de una póliza de cumplimiento, una póliza de calidad de los bienes o servicios, Pago de Salarios y Prestaciones Sociales y Responsabilidad Civil frente a terceros, para proteger a la Universidad transfiriendo parte del monto del riesgo a la aseguradora.

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	<b>X</b>
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	<b>X</b>
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	<b>X</b>
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	<b>X</b>
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
	Señale cuales:	

## 15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)	Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General
	Específica
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:	<b>3</b>

**Nota:** Ver explicación detalle en la sección EXPERIENCIA de las especificaciones técnicas.

Capacidad de Contratación	Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV N/A

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	<b>X</b>
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

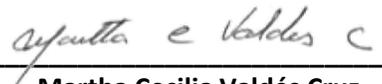
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

*Nota: Si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

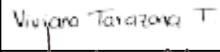
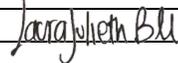
## 16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Ver Anexo “Anexo - Tabla oferta economica 2023 – v5.xlsx”

Se adjunta documento “Especificaciones Tec Spte y Manto cuartos principales 2023 v6.pdf”

  
**Martha Cecilia Valdés Cruz**  
 Líder Unidad Red de Datos UDNET

  
**Alejandro Paolo Daza Corredor**  
 Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e  
 Información

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Viviana Tarazona	CPS		17/11/2023
Revisó	Laura Betancourt	CPS UDNET		17/11/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.